

EL UNIVERSO.

PERIODICO GENERAL.

REPÚBLICA DEL SALVADOR EN CENTRO-AMÉRICA.

Se publica todos los días excepto los festivos....*REDACCION:* Portal del Norte de Santa Lucía. *Administración* en el Hotel Aleman cuarto Núm. 11.

AÑO 1.

SAN SALVADOR, *Lunes* 13 de Setiembre de 1875.

Número 137

Suscripcion mensual: seis reales.--Anuncios: cuatro centavos línea.

DIARIO DE LA TARDE.

Administrador.—FRANCISCO ZALDIVAR, hijo.

Lugares de suscripcion en esta Ciudad y venta de números sueltos.

En la Cantina del acreditado "Hotel Aleman."
En la amada Barbería y Peluquería del Señor Don Eulogio Rosales. Portal del Parque.
En la Administración General de "El Universo"
En la Imprenta del mismo.—Portal de Santa Lucía.
En la Dirección General de correos.

EL UNIVERSO. COLABORACION.

Guatemala, Cuba y la Union CENTRO-AMERICANA.

Profunda indignacion nos ha causado la noticia de la llegada del Brigadier de marina Don Eduardo Butler á la Capital de Guatemala, enviado por el conde de Valmaseda de orden del Rey de España, á pedir al Presidente Barrios la revocatoria del Decreto en que, cediendo á los impulsos generosos de su corazon americano, reconoció la independencia de Cuba.

Este decreto que constituye una de las mas hermosas glorias del Gobierno de nuestra vecina República, no debe ser derogado; porque fué emitido en uso de las facultades que el derecho de gentes concede á toda nacion libre y soberana.

Por qué, pues, se le intenta privar de uno de sus mas sagrados derechos? En qué fundará sus necias pretensiones el Gabinete de Madrid, para hacer semejante proposicion al Gobierno de Guatemala?—Qué le impelería á dirigir un eriviado con tan ridiculo mensaje?—Creé acáso, que la superioridad de sus fuerzas materiales obligará al General Barrios á satisfacer sus deseos?

Esperamos que no.

Cuba mas que ninguna, merece nuestras mas ardientes simpatías: porque forma parte del bello y rico mundo descubierto por Colon: porque es una victima sacrificada en aras del despotismo español, y fuera de esto, por la admiracion que excitán sus heroicos hijos, que pelean día y noche sin descanso

hace ya mas de siete años por conquistar su emancipacion.

Sus vidas, sus bienes, no los esquivan, á trueque de ver cumplidas sus nobles miras y legar á sus descendientes una nacion desencadenada.—Su consigna es: libertad ó muerte.

Ellos aguardan que el pabellon en que hoy se ostenta la estrella solitaria, flameará al soplo de la Libertad en los lugares en que para oprobio de los americanos, tremola aún la bandera española.

Tienen fe en porvenir y triunfarán porque su causa es santa: es la causa de la humanidad.

La hora de la completa redencion de Cuba está para sonar en el reloj del destino, y los ilusos españoles tendrán que retirarse avergonzados y desparvoridos del suelo en que han sembrado el espanto y el horror con sus iniquidades.

Cada cubano es un forminable atleta que no cederá un palmo de la tierra comprada con la sangre de sus hermanos, derramada en los campos de batalla, y regada con las lágrimas de millares de madres, de esposas y de hijas.

Toda obra grande exige sacrificios, y en Cuba se han consumado cruentos y con profusion, y seguirán prodigándose; pues donde cae un cubano herido por las balas enemigas, se levantan diez mas que sienten arder en su pecho el amor patrio de los antiguos espartanos.

Las sombras venerandas de Agramonte y de Céspedes, se ciernen en medio del humo del combate, y les animan.

Cada vez que los periódicos del exterior nos anuncian una victoria del denodado ejército cubano sobre el ejército español, nuestro corazon experimenta un gozo indecible y nuestras esperanzas se fortalecen.

Con el mas vivo interes seguimos con los ojos del alma los movimientos de los patriotas cubanos, que avanzan hácia la Habana con intrépidez, y no dudamos que pronto, sí, pronto sus esfuerzos seran coronados con el éxito mas brillante y obtendrán el premio de sus fatigas porque tanto ansian.

Y entónces elevarán hasta el cielo un himno de gratitud al Dios de los ejércitos por haberlos protegido, semejante al que cantó el pueblo hebreo al salir de la servidumbre de Egipto.

Y la patria agradecida escribirá los nombres de sus mártires en los fastos de su historia.

Mientras que aquello se realice: mientras que luzca para los que luchan la aurora del día de su independencia: mientras que llegue el momento venturoso de arrojar al último verdugo del territorio de la reina del Caribe, al menos, que las Repúblicas de este continente reconozcan como Guatemala, Colombia, Chile y el Perú la autonomía de la perla de las Antillas, que ya tiene su Gobierno organizado.

De ese procedimiento de suyo magnánimo, resultará que los cubanos proscritos de su patria por sostener la lucha titánica contra sus opresores, encontrarán países hospitalarios y Gobiernos amigos, que procuren ayudarles de alguna manera á la consecución de tan laudable empresa.

No hay que arredrarse por las exigencias de la cancillería de Madrid; pues fuerte cada nación por la posesión de sus derechos, nada conseguirá, sino el desprecio, arrojándole un baldón mas sobre su frente.

En cuanto á Guatemala, creémos que sin menoscabo de su dignidad, arreglará la cuestión promovida por el rey de España, cuestión que ni siquiera merece la atención de Gobiernos que tienen conciencia de llenar sus deberes respectivos.

La venida del Brigadier Butler, es una amenaza indirecta para los Estados que como Guatemala son pequeños en habitantes; se quiere impedir así que la causa de los cubanos gane afecciones en América, lo que será imposible porque se sabe bien que la justicia está de su parte.

En presencia del acontecimiento que comentamos resplandece la idea sublime de la Union Centro-Americana.

No mas egoísmo, no mas ambiciones locales, únense las Repúblicas de Centro-América para ser grandes, fuertes é invencibles.

Basta ya de bellas y magníficas teorías, vengamos al terreno práctico; si esto no se verifica serémos siempre juguete de naciones poderosas como ha sucedido mas de una vez por desgracia nuestra.—Salgamos de la apatía en que el indiferentismo nos tiene sumerjidos: forme nuestro pabellón el conjunto de las cinco banderas que ondean por separado.

La union hace la fuerza, se ha repetido tantas veces, pongamos en práctica esa sabia máxima política.

Cúmplase el pensamiento que acarició el patriota Morazan, de lo contrario, serémos responsables de los males que caigan sobre nuestros hijos ante la posteridad.—Que la nacionalidad de Centro-América se efectúe pronto, por conveniencia y por la utilidad que de ella resulta, desea nuestro fervoroso corazón.

Jeremias Guandique.

Crónica de San Salvador.

Estando próximo el día del quincuajésimo cuarto aniversario de nuestra gloriosa independencia, en esta Capital se preparan para celebrarlo con todo el entusiasmo posible.

El orador nombrado para pronunciar el discurso de estilo, es el Licenciado Don Fabio Castillo, quien conocida su ilustración, creemos que desempeñará perfectamente bien su honroso cometido.

La sociedad filarmónica que hace poco se organizó, poseída de un patriótico sentimiento, dará en la noche de ese día (15) un concierto en el Teatro Nacional, y lo ha dedicado al Señor Mariscal Presidente de la República y al Pueblo San Salvadoreño. Semejante procedimiento no necesita de encomio, se recomienda por sí mismo.

Los amantes del arte divino de la música demuestran con esto, que saben apreciar los frutos que, desde aquel memorable día, ha producido en nuestra patria la emancipación de la metrópoli, y quieren honrar así á los ínclitos varones que con tanto valor y energía llevaron á cabo tan laudable empresa. A juzgar por los repasos que de magníficas piezas hace desde algun tiempo dicha sociedad, esperamos que obtendrá un éxito brillante. El hábil profesor Don Alejandro Cousin la dirige, siendo muy digna de elogio la prontitud con que gratuitamente está prestando sus importantes servicios desde que aquella los solicitó.

Ayer domingo por la tarde, estuvo el Parque Central muy concurrido. Por todos los ángulos y calles de él, se veían grupos de simpáticas Señoritas y Señoritas que ostentaban una vez mas sus gracias personales y sus elegantes trajes.

La Banda Marcial amenizó la reunion, tocando durante dos horas preciosas oberturas, que fueron admiradas por todos los paseantes.

Es notable el adelanto que se palpa en la Banda desde que Directores alemanes la han tenido á su cargo.

Los trabajos del Panteon, avanzan con rapidez y podemos afirmar, que dentro de poco estará terminado ese recinto sagrado, última mansion del hombre, con toda la decencia y hermosura que demanda la Capital.

Igualmente está siguiéndose la construcción del edificio en que se colocará la Imprenta Nacional y de que tanto se carecía.

Cuando esa obra se concluya, el Palacio Nacional tendrá mas habitaciones desocupadas á donde podrán trasladarse algunas oficinas públicas.

Muchos son los individuos que se estan inscribiendo en el registro de Ciudadanos en la Alcaldía Municipal. Nos alegramos de ello, pues se vé, que el pueblo se prepara para hacer uso de sus derechos en la futura campaña eleccionaria. Esto demuestra claramente que progresamos, y que el pueblo quiere por sí elegir á la persona que debe regir sus destinos.

La Escuela Normal de Institutrices que regenta la profesora alemana Elena Von Daniels está completamente organizada, y se trabaja asiduamente en ella por satisfacer las miras del Gobierno que, tuvo el feliz pensamiento de la institución de un plantel tan interesante.

Se han establecido en esta Capital dos escuelas mas de niñas, medida que habla bien alto en favor del cuidado que se tiene cada día en procurar la educación de la mujer, de ese ser nacido para contribuir en su escala al adelanto moral de la sociedad.

El 16 del corriente saldrá el Señor Gobernador de este Departamento á practicar en los pueblos de su jurisdicción la visita que previene la ley.

Immensos son los beneficios que reportan dichas visitas, pues viéndose por ellos, las necesida-

des de los gobernados, se procura ponerles un eficaz remedio. Además, se corrijen los abusos de las autoridades subalternas que creen que están facultadas hasta para cometer injusticias.

Sabemos que el 20 se abrirán en la Universidad Nacional los exámenes anuales.

Los jóvenes estudiantes deben estar ya preparándose para dar una brillante prueba de que han sabido aprovechar el tiempo, así honrarán á sus maestros, proporcionarán un gozo indecible á sus padres y habrán dado un paso mas en el camino de la ciencia.

Enrique Dugas Mejía.

San Salvador, Setiembre 13 de 1875.

GACETILLA.

El 14 de Setiembre.—víspera del aniversario de nuestra Independencia de la metrópoli española, vá á ser solemnizado debidamente en esta Capital merced á los esfuerzos de la Municipalidad. Al efecto el Señor Alcalde Ciudadano Rafael Reyes, ha nombrado una comision encargada del arreglo de todo lo concerniente al mejor lucimiento de la funcion cívica; la mas notable de las que celebramos.

Dicha comision, está compuesta de los Señores D. Manuel E. Melendez y D. Rafael Prado; quienes están tomando las medidas necesarias para el desempeño de lo que se les ha encomendado.

Sabemos que por la noche se servirá al pueblo un exquisito obsequio y que al medio día pronunciará el Señor Doctor D. Tomas M. Muñoz, comisionado para ello por la Municipalidad, un discurso alusivo á la Independencia; que nos hace esperar mucho, dadas las prendas que adornan al Dr. Muñoz ya como orador, ya como literato.

Los edificios Nacionales y particulares se adornaran con preciosas colgaduras, y por la noche se iluminaran de la mejor manera posible.

Pero ello no se puede conseguir, si nuestros entusiastas vecinos, no se prestan con la obsequiosidad del caso. Excitamos, pues, el patriotismo de nuestros conciudadanos de la Capital, para que adornen sus casas de la mejor manera posible.

Remitido.—En la seccion correspondiente learan nuestros lectores el que se nos ha enviado en defensa del Señor Juez 2º de 1ª Instancia de este Distrito.—Nosotros no nos hacemos responsables de las apreciaciones que se hacen de "La América Central"; aunque no debió admitir en sus columnas sin reserva alguna un libelo de esa especie. No mutilamos dicho artículo; porque no acostumbramos hacerlo con ninguno de los artículos que se envían á esta Redaccion.

Sin embargo, aceptamos en su totalidad cuando se refiere á la defension de un funcionario, tan cumplido, probó é inteligente, como lo es el Señor Moreira, atacado impudicamente, por un criminal de nuestras cárceles.

Está en nuestro deber defender con entereza á todos los funcionarios, que llenando cumplidamente sus deberes, son una garantía para la sociedad á cuyo exclusivo servicio se consagran.

Funcion benéfica.—Se nos ha asegurado que se estan dando los pasos convenientes para la organizacion de una funcion lírico-literaria que tendrá lugar en nuestro Teatro nacional el 10 de Octubre próximo, conmemorando de esta manera el 7º aniversario de la Independencia de Cuba, y cuyo producto será destinado á socorrer las necesidades de las familias cuba-

nas, residentes en Jamaica, y que fueron expulsadas del territorio de aquella isla, tan solo por el delito de tener deudas en el ejército patriota que lucha y combate por la emancipacion de Cuba. Tomaran parte en la funcion muchos de nuestros conocidos aficionados y literatos, y un comité compuesto de personas respetables de esta ciudad tendrá á su cargo la gestion y administracion de las localidades.

Interpretando fielmente los sentimientos y simpatías del pueblo salvadoreño, nos apresuramos á aplaudir la idea, y á ofrecer el concurso de nuestro corazón que palpita siempre por todas las causas nobles y justas, garantizando de antemano que el proyecto merecerá la aprobacion toda del público de esta Capital.—Sigan los iniciadores en su idea, que nosotros patrocinamos cordial y sinceramente, y para la realizacion de la que prestamos desde ahora nuestro fraternal apoyo.

REMITIDOS.

Impresionado con el aviso estampados en la publicacion *generalmente conocida* "La América Central" en donde se atribuyen á la Honorable Cámara de 2ª Instancia y Juez 2º de 1ª Instancia de este Distrito Judicial, los hechos ilícitos de proceder con malicia y parcialidad y de detencion ilegal, denigrando á este último con epítetos y amenazas indebidas, no hemos podido ménos que levantar la voz no para desmentir al verdadero y único criminal Balbino Hernandez preso en estas cárceles como perpetrador de varios delitos, sino con el fin de hacer advertir al director de aquella publicacion que *su delirio* vá ya extraviándose rudamente al permitir que se ultrajen á funcionarios tan elevados y personas tan caracterizadas por sus honrosos antecedentes; pues ese aviso lleva en sí mismo el sello de la calúmnia y de la injuria.

Si bien es verdad que la ley autoriza en general la espresion del pensamiento por medio de la prensa, tambien esta misma ley impone severas penas á los que abusando de esa sagrada garantía faltan á la moral, al órden público y por consiguiente á las autoridades que tienen la elevada mision de coservarlo.

San Salvador, Setiembre 13 de 1875.

Unos amigos de la verdad.

"La América Central."—Leemos en este apreciable colega: las calles transversales del centro de la Ciudad se transforman siguiendo el ventajoso sistema de Mac-Adam."

¡Bravo! magnífico este se llama como comunmente se dice, *pegar un bolsaso*. El sistema de Mac-Adam, conocido por el que *ha monopolizado el pensamiento* solo por el nombre de su inventor, consiste, *señor escritor de los escritores*, en cubrir el empedrado de las calles con una capa de mezcla, como las del Parque, y no darles la forma convexa que se les está dando.

¿Entiende U? pues pasemos á otro punto. Dice tambien: *que usted lucha y relucha con los que quisieran monopolizar en su exclusivo provecho las opiniones y la voz de los escritores.*

¡San Ron... man, esta es una lucha gigantesca! Quien es ese señor, quien es ese... usted está viendo y luchando con molinos de viento, como aquel Don Quijote de imjinnacion enferma; como aquel que se creía el *non plus ultra* de los caballeros andantes!

Y, nada mas por hoy.

¡Panecico.

ANUNCIOS.

**COMPañA
DE CONSIGNACION Y AGENCIAS
DE LA LIBERTAD.**



De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos de la Compañía, convoco á los Señores Accionistas para celebrar la **SESION GENERAL ORDINARIA** que tendrá lugar el día 30 del corriente mes á las 12 a. m. en el escritorio del infrascrito.
San Salvador, Setiembre 8 de 1875.

J. MAURICIO DUKE.
Director.

3 v.

AVISO.

Desde el día primero de Setiembre próximo, estará mi **diligencia**, á disposición de las personas que quieran ir ó venir de San Salvador á esta Ciudad. Su precio será el de **cinco reales** cada asiento; permitiéndoles llevar maleta que no pese mas que **doce libras**. Por el exceso se arreglarán separadamente con el cochero.

Los asientos se espenderán:

En San Salvador.....Hotel Aleman.
En Nueva San Salvador, casa de José Calderon.

HORAS DE SALIDA.

De Nueva San Salvador....de 7 á 7½ de la mañana.
De San Salvador.....de 4½ á 5 de la tarde.

NOTA:—Las personas seran recibidas en sus habitaciones; perdiendo el valor del asiento en caso que no esten á la hora de salida.

Nueva San Salvador, Agosto 29 de 1875.

9 v.

Faustino Calderon.

HOTEL ALEMAN.

EL MAS ANTIGUO, MAS COMODO Y FAVORCIDO DE TODOS.

OFRECE SUS SERVICIOS AL PUBLICO.

MESA VARIADA Y ABUNDANTE.

Licores finos.

Juegos de billar.

Espaciosos cuartos.

Trato esmerado. &

San Salvador, Agosto 9 de 1875.

20 v.

BOTICA DE RIVERA.

Medicinas frescas,

Esmerado despacho.

A los agentes Departamentales.

La Administracion General ruéga á todos los agentes que no hayan saldado su cuenta del mes anterior, se sirvan mandar, sin demorar mas, los fondos en su poder, pues los gastos de esta empresa no admiten espera.

San Salvador, Agosto 19 de 1875.

SE ALQUILA.

La casa de Don José Maria Cáceres. Entenderse con Don Carlos Rivera, en la farmacia del Licenciado Rivera.

San Salvador, Agosto 19 de 1875.

13 v.

GABRIEL JUBIN

DENTISTA FRANCÉS

Vive en la casa de Don Manuel López, contigua a la de Don José Larreynaga.

Ofrece sus servicios a las personas que gusten ocuparle; garantizando sus trabajos.

San Salvador, Agosto 18 de 1875.

17 v.

UNA GANGA!

Se alquila una espaciosa casa recién edificada, contigua al Hotel Aleman.

Tiene agua, sopedifero y caballeriza.

En el mencionado Hotel daran razon.

7 v.

LUIS DE ABRISQUETA,

COMERCIANTE, COMISIONISTA Y CONTRATISTA,

124 S. 6ª St. Philadelphia.

Hace adelantos sobre las consignaciones que se le hagan, encargándose de su venta.—Facilita Fotografías, Folletos y Diseños de toda clase de Maquinaria, Presupuestos y contratos.

Solicita consignaciones de Vinos, Frutas y otros productos del pais.

Se hace cargo de los objetos que se remitan á la Exposicion de 1875.

6 v.



Por la MAÑANA:
De Santa Tecla á las 7.
Del Arenal. " " 8.

Por la TARDE:
á las 4.
" " 5.

PRECIOS DE CADA VIAJE,

DOS REALES y medio.

NOTA:—Las diligencias del Señor Manzano haran conexion con el Arenal.

San Salvador, 24 de Abril de 1875.

EL DIRECTOR.

IMPRESA DE "EL UNIVERSO".
San Salvador, Setiembre 13 de 1875.